

# Convocatoria de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 04/05/2020

## BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	METROCB
<b>SERIE</b>	04U
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	15/05/2020
<b>HORA</b>	12:00
<b>LUGAR</b>	Medios Remotos

### ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del quórum y, en su caso, instalación de la Asamblea. Resoluciones al respecto.
- II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para desahogar, de forma conjunta, el orden del día de cada Asamblea General de Tenedores de los Certificados Bursátiles identificados con claves de pizarra: METROCB 04U, METROCB 05U y METROCB 06U. Resoluciones al respecto
- III. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para implementar programas de apoyo en favor de los deudores de los Créditos Hipotecarios, derivado de la contingencia de la pandemia generada por el virus COVID-19. Resoluciones al respecto.
- IV. Designación de delegados para formalizar y dar cumplimiento a los acuerdos adoptados en la Asamblea.
- V. Redacción, lectura, aprobación y firma del acta de la asamblea que al efecto se levante.

En caso de que los Tenedores no aprueben la propuesta contemplada en el numeral II (romano) del Orden del Día, se proponen los siguientes horarios para celebrar las asambleas generales de tenedores de los Certificados Bursátiles identificados con claves de pizarra METROCB 04U a las 12:00 horas, METROCB 05U a las 13:00 horas y METROCB 06U a las 14:00 horas.

### REQUISITOS DE ASISTENCIA

Los tenedores de Certificados Bursátiles que deseen participar a dicha Asamblea deberán entregar, en las oficinas del representante común de los tenedores de Certificados Bursátiles, ubicadas en Avenida Revolución número 1267, Piso 11, Colonia los Alpes, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01010, Ciudad de México, México, a la atención de Juan Carlos Montero López y/o Jesús Manzano Rubio y/o Jesús Misael Mejía Leyva y/o Ricardo García Dorantez y/o Ulises Reyes López, a más tardar a las 18:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para la Asamblea, la constancia expedida por la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., y el listado, en su caso, de los titulares de dichos valores expedida por el custodio que corresponda.

Las personas que asistan en representación de cualquier tenedor podrán acreditar su personalidad mediante carta poder otorgada ante dos testigos o por mandato general o especial suficiente, otorgado en los términos de la legislación aplicable.

Al entregar la documentación antes referida, el Representante Común les proporcionará a los Tenedores de los Certificados la información necesaria respecto de la plataforma telefónica y/o digital que se utilizará para el desarrollo de las Asambleas de manera que puedan conectarse por vía remota a las mismas. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico ([jesus.misael.mejjaleyva@citibanamex.com](mailto:jesus.misael.mejjaleyva@citibanamex.com), [juan.carlos.montero@citibanamex.com](mailto:juan.carlos.montero@citibanamex.com) o vía telefónica (+52 55 1226 8594 o +52 55 1282 0057) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

**Convocatoria de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda**



FECHA: 04/05/2020

---